ACTA DE CABILDO No. 029/2016

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO; REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, SIENDO LAS **NUEVE** HORAS CON **CERO** MINUTOS DEL DÍA **OCHO** DE JULIO DEL AÑO **DOS MIL DIECISÉIS,** LOS CC. MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. LESLI CASANDRA RODRÍGUEZ BARRIOS, SÍNDICO MUNICIPAL; C. HÉCTOR GONZALO DÍAZ ESPINOZA, PRIMER REGIDOR; C. GUADALUPE BAHENA NÚÑEZ, SEGUNDO REGIDOR; C. ANTONINO FLORES DÍAZ, TERCER REGIDOR; C. OFELIA GARCÍA GONZÁLEZ, CUARTO REGIDOR; C. REY ROMERO CASTAÑEDA, QUINTO REGIDOR; C. YESENIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, SEXTO REGIDOR; C. RAYMUNDO FLORES ROSALES, SÉPTIMO REGIDOR; C. NORA ILDA RONCES RODRÍGUEZ, OCTAVO REGIDOR; C. AURELIO GÓMEZ AGUILAR, NOVENO REGIDOR; C. ANDRÉS ARELLANO CONTRERAS, DÉCIMO REGIDOR Y MTRO. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, TRAS HABERSE INSTALADO CON LAS FORMALIDADES DE LEY Y PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA A LA PRESENTE SESIÓN; POR LO QUE PARA PROCEDER AL DESAHOGO DE LA MISMA, EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA, MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ENCONTRANDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, INFORMANDO A LA PRESIDENCIA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA CITADA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

De la Mano con la Gente

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DIO INICIO CON LOS PUNTOS DE LA SESIÓN DE CABILDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
3. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES.**
5. **ASUNTOS GENERALES.**
6. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

PUNTO UNO; LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL JEFE DEL EJECUTIVO, QUE ESTE PUNTO SE CUMPLIÓ CON EL PASE DE LISTA Y EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2016-2018 DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, LA APERTURA Y FORMAL INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN.

PUNTO DOS; LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PIDIÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL **ACTA DE CABILDO NO. 028/2016,** SOLICITANDO QUE AL TERMINO DE LA SESIÓN SE PASARÍA A REVISIÓN Y FIRMA DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. POR LO TANTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE DIO CUMPLIMIENTO AL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO TRES; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; POR INSTRUCCIÓN DEL JEFE DEL EJECUTIVO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MAESTRO LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SOMETIÉNDOSE A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

ACUERDO 0139/2016.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 31 FRACCIÓN XXXIX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS MIEMBROS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA DE **LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL DÍA **OCHO** DE **JULIO** DE 2016.

PUNTO CUATRO; PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE HAN IDO TURNANDO A CADA ÁREA LAS SOLICITUDES QUE SE VAN PRESENTANDO.

PUNTO CINCO, ASUNTOS GENERALES; EL JEFE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, FORMULÓ PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO EL DÍA VIERNES 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN LA COMUNIDAD DE AYOTUXCO A LAS 09:00 HORAS, EN LA DELEGACIÓN MUNICIPAL; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL ART. 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MTRO. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ LO SOMETA A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN.

ACUERDO 0140/2016.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II Y 28 PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN ***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES***, LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO.

ACTO SEGUIDO, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE INSERTA EL TEXTO INTEGRO DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 28, PÁRRAFO CUARTO, QUINTO Y SEXTO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

1. CONVOCATORIA PÚBLICA.

Por instrucciones del Mtro. Pedro Norberto Díaz Ocampo, Presidente Municipal Constitucional de Zacualpan y de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 48 fracción V, 91 fracción II y 28 párrafo quinto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito CONVOCAR a los habitantes del Municipio, Organizaciones y Asociaciones que se interesen en asistir a la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, misma que tendrá verificativo el día **viernes 15 de julio de 2016,** a las **nueve horas,** en la Delegación Municipal de la Comunidad de Ayotuxco, bajo el siguiente:

1.1.- PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
3. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES.**
5. **INFORME DE LA OBRA QUE SE VA A REALIZAR EN LA COMUNIDAD DE AYOTUXCO.**
6. **INFORME SOBRE LOS CURSOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
7. **INVITACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL, PARA HACER LOS CAMBIOS DE FOCOS AHORRADORES DEL PROGRAMA LICONSA.**
8. **ASUNTOS GENERALES.**
9. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

2.- DE LOS PARTICIPANTES

2.1.- Requisitos.- Los ciudadanos interesados en participar en la sesión deberán reunir los siguientes requisitos.

2.1.1.- Registrarse 48 horas antes de la celebración de la Sesión, la cual se llevará a cabo conforme a lo establecido en el numeral 1 de la presente convocatoria, llenando solicitud que se proporcionará en las oficinas que ocupa la Secretaria del Ayuntamiento de Zacualpan, sito en **Plaza Hidalgo S/N Colonia Centro Cabecera Municipal**, Zacualpan, México, en un horario de 9:00 a 17:00 horas en días hábiles.

2.1.2.- El registro de los participantes será a partir del momento en que se haga pública la presente CONVOCATORIA.

2.1.3.- Presentar credencial de elector original y copia vigente al momento del registro.

2.1.4.- Deberán asistir puntualmente a la Sesión en caso contrario se cancelará su registro y participación.

2.1.5.- Podrán hacer uso de la palabra cuando se las otorgue quien presida la sesión.

2.1.6.- Tendrán derecho a voz, pero no a voto, en las resoluciones que estime el Ayuntamiento.

2.1.7.- Cada participante tendrá derecho a una sola intervención, que podrá durar como máximo 5 minutos, misma que versará conforme al documento que presente de forma impresa al momento de su registro.

2.1.8.- Deberán observar en todo momento respeto y guardar compostura, no tomar parte de las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto. En

caso contrario quien presida la sesión podrá ordenar al infractor abandonar el salón o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

3.- DEL CUPO

3.1.- Podrán registrarse hasta 5 participantes por cada punto a tratar del orden del día de la sesión correspondiente. (Entendiéndose por estos a los relativos a los puntos 5, 6 y 7 del numeral 1 de la presente convocatoria).

4.- Las demás disposiciones se resolverán conforme lo dictamine La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Bando Municipal de Zacualpan.

Esperando contar con su civilidad y puntual asistencia quedo de ustedes.

MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

MTRO. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

SIENDO EL ORDEN DEL DÍA PARA EL 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LOS SIGUIENTES PUNTOS

5. **INFORME DE LA OBRA QUE SE VA A REALIZAR EN LA COMUNIDAD DE AYOTUXCO.**
6. **INFORME SOBRE LOS CURSOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
7. **INVITACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL, PARA HACER LOS CAMBIOS DE FOCOS AHORRADORES DEL PROGRAMA LICONSA.**

PUNTO SEIS; CLAUSURA DE LA SESIÓN; NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SEGÚN INFORMÓ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA, DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS **DIEZ** HORAS CON **OCHO** MINUTOS DEL DÍA **OCHO DE JULIO** DEL AÑO **DOS MIL DIECISEIS.**

LEÍDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, LA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. LESLI CASANDRA RODRÍGUEZ BARRIOS
SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. HECTOR GONZALO DÍAZ ESPINOZA
PRIMER REGIDOR

C. GUADALUPE BAHENA NUÑEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. ANTONINO FLORES DÍAZ
TERCER REGIDOR

C. OFELIA GARCÍA GONZÁLEZ.
CUARTO REGIDOR

C. REY ROMERO CASTAÑEDA
QUINTO REGIDOR

C. YESENIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
SEXTO REGIDOR

C. RAYMUNDO FLORES ROSALES
SÉPTIMO REGIDOR

C. NORA ILDA RÓNCES RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

C. AURELIO GÓMEZ AGUILAR
NOVENO REGIDOR

C. ANDRÉS ARELLANO CONTRERAS
DÉCIMO REGIDOR

AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, MÉX.
SECRETARÍA MUNICIPAL

MTRO. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO